



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de *septiembre* de 1994.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada;

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, del 4 al 11 de septiembre del corriente año, al señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal N° 9 de la Capital Federal, doctor Luis María Cabral; en virtud de lo establecido en el artículo 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION